

NORMAS DE PREPARACIÓN DE ENDOSCOPIA ORAL

Alcance: Pacientes que vayan a someterse a una prueba de endoscopia oral.

- Deberá realizar ayuno de 8 horas. No tomará alimentos sólidos ni líquidos (ni agua) ni mascar chicles durante 8 horas antes de la exploración.
- No fume desde la noche anterior. No tome antiácidos en las 8 horas previas.
- Deberá venir acompañado a la prueba y no podrá conducir hasta el día siguiente.
- Deberá traer los últimos análisis, electrocardiograma (si lo tuviera) e informes médicos de enfermedades actuales y /o pasadas, así como de las operaciones.
- Si presenta infección respiratoria, fiebre, cuadro catarral o gripe es recomendable retrasar la realización de la prueba.
- **Para hacer la prueba es necesario traer la autorización de su compañía de seguro sanitario (autorización para el hospital, la endoscopia y la anestesia).**

SI LE HAN SOLICITADO LA PRUEBA SIN SEDACIÓN

Si su médico no lo contraindica tomará **1 comprimido de Valium® 5mg** una hora antes de la exploración (con mínima cantidad de agua). Si toma esta medicación es preferible que venga acompañado por otra persona, ya que no podrá conducir hasta el día siguiente.

Si por cualquier motivo no pudiera acudir el día de la cita, le rogamos que nos lo comunique con la mayor brevedad posible con el fin de incluir a otro paciente.

INFORMACIÓN AL PACIENTE PANENDOSCOPIA ORAL

PREVIO A LA PRUEBA

- Cuando solicite día y hora para esta prueba se le dará por escrito unas normas sencillas de preparación. Siga las instrucciones al pie de la letra.
- El día de la prueba se le dará el consentimiento informado para que usted lo firme.
- Antes de la exploración se le harán preguntas acerca de posibles alergias o enfermedades anteriores y del motivo por el que le piden la prueba.
- Es muy importante que usted aporte la información médica que tenga en su poder, así como la mediación que esté tomando.
- En algunas patologías (enfermedad valvular cardíaca, prótesis vascular, ò) es necesario administrar una profilaxis con antibióticos. Previamente debe consultar a su médico para que programe la administración del tratamiento.

EXPLICACIÓN DE LA PRUEBA

- Consiste en introducir un tubo (endoscopio) por la boca que permite con la ayuda de un vídeo ver el esófago, estómago y duodeno diagnosticando o descartando enfermedades, incluso permitiendo tomar biopsia, extraer pólipos o quemarle alguna vena sangrante para parar una hemorragia sin necesidad de operación.
- Se le aplicará un pulverizador anestésico en su garganta, para facilitar el paso del endoscopio. Generalmente no es necesario realizar sedación por el anestesiólogo. Sólo en estos casos se le administrará una medicación intravenosa para que se sienta más relajado y se le controlará la tensión arterial, el pulso y el oxígeno en sangre.
- Usted estará acostado sobre el lado izquierdo. La duración de esta prueba no es superior a los 10-15 minutos.
- Puede respirar tranquilamente por su nariz y alrededor del protector plástico que se pondrá en la boca; el endoscopio se introduce por el esófago (por dónde va la comida), dejando la vía aérea libre.
- La prueba no es dolorosa. Cómo se le introducirá aire en su estómago para poder ver su interior, puede notar hinchazón de su abdomen, que se le pasará rápidamente al concluir la prueba. Durante la exploración, sobre todo al inicio, puede presentar arcadas, que la mayor parte de las veces son inevitables, no se preocupe, son pasajeras. El aire le será extraído, en la medida de lo posible, al retirar el endoscopio. La extracción de pólipos o la toma de biopsias del intestino no son dolorosas.
- Las complicaciones son excepcionales. Puede haber alguna reacción a los medicamentos que le puedan poner, y problemas respiratorios (disminución de oxígeno en sangre). El índice de todas estas complicaciones es bajísimo.

DESPUÉS DE LA PRUEBA

- Puede hacer vida normal, volviendo a su dieta habitual. Si se le administró un anestésico en su garganta, espere una hora para comer o beber. Si se realizó sedación no podrá conducir hasta el día siguiente.